



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: “**ACTA NUMERO CERO CERO NUEVE**” (009), En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día Martes, TRES (03), de MAYO del año dos mil veintiuno (2022).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar “**SESIÓN ORDINARIA**”, presidida por el señor alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.-De los Regidores por su orden: N°1 Jisela María Peraza Ramírez.- N°2 Omar Antonio Rios Ramirez.- N°3 Jorge Guillermo Cueva Manos.- N°5 Norma Patricia Pineda Ramos.- N°6 Jimy Lenin Manchame Guerra.- N°7 Jesus Hernan Maldonado Guerra.- N°8 Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° comprobación del quórum.- 2° Invocación a Dios.- 3° Apertura de la sesión.- 4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6° ...- 7° **ASUNTOS VARIOS.- a) El Pleno de La Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de votos acuerdan: que la señorita secretaria municipal Julia Anahi Morales Lemus, cese con el cargo de manejo de caja chica.- dispensándole su ratificación. – b) El Pleno de La Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de votos acuerdan: asignarle el manejo de caja chica a ILIANA ZUCETTE ROSA, con identidad 0404-1977-00410, Jefa de Recursos Humanos.- dispensándole su ratificación. – c) El Pleno de La Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de votos acuerdan: inmrementar el fondo de caja chica quedando en 10,000 lempiras exactos.- 8° ... - 9°...-10° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f).- Jisela María Peraza Ramírez.- f) Omar Antonio Rios Ramirez.- f) Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Norma Patricia Pineda Ramos.- f) Jimy Lenin Manchame Guerra.- f) Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f) Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-**

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 06 días del mes de junio el año dos mil veintidós. –




Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal

